

A partir del análisis del Grupo Temporal de Trabajo del Gobierno para el enfrentamiento al nuevo coronavirus, se determinó el paso de manera gradual a la Fase No. 3 a todas las provincias del país (con excepción de La Habana y Mayabeque) y al municipio especial Isla de la Juventud a partir del lunes 20 de julio.

[??No te pierdas las últimas noticias sobre Cienfuegos. Haz clic aquí](#)

Cienfuegos no reporta nuevos casos de COVID-19 desde el 29 de abril, por lo que se cumplen efectivamente todos los indicadores sanitarios propuestos.

La Habana se mantiene en la Fase No.1 hasta tanto se cumplan los indicadores sanitarios de la segunda fase, de manera sostenida, durante 10 días, mientras que la provincia de Mayabeque se mantiene en la segunda, hasta que se estabilicen los indicadores previstos para esta fase.

El paso al nuevo período tiene que cuenta que, al estar La Habana todavía en la primera fase, implica que un grupo de medidas previstas para la tercera fase no puedan aplicarse totalmente en el resto del país, como el restablecimiento de vuelos regulares y con ellos la normalización de los viajes; al igual que el servicio de transportación interprovincial hacia y desde otras provincias, entre otras medidas.

Esta decisión permitirá el restablecimiento en su totalidad de las actividades económicas y productivas en las provincias que pasan a la fase tres, la apertura de todos los establecimientos gastronómicos y comerciales, la atención hospitalaria y los trámites presenciales de todas las actividades de prestación de servicios.

Se mantendrán por el momento las medidas anunciadas, relacionadas con la suspensión de carnavales y otras actividades públicas festivas de alta convocatoria, así como la limitación de los servicios que ofertan los centros nocturnos, en dependencia de sus formatos y características.

Reiteramos la necesidad de mantener las medidas sanitarias y de aislamiento físico, que son aplicables en las tres fases, incluyendo el uso del nasobuco en lugares públicos y cerrados, donde exista concentración de personas.

Finalmente, estamos convencidos que nuestra población podrá disfrutar de este verano, y que

lo hará con disciplina y responsabilidad.

Síguenos en Telegram t.me/GobiernoCfgo t.me/CienfuegosEncanta

Para más contenido puedes seguirnos en [Facebook](#), suscribirte a nuestro [canal de YouTube](#) o seguir nuestro perfil en [Twitter](#)

Otras noticias destacadas ?

[Gobierno cubano adopta nuevas medidas económicas](#)

[Díaz Canel: “El peor riesgo está en no cambiar, en no transformar”](#)

[Cuba elimina gravamen a los dólares estadounidenses a partir del 20 de julio](#)

[¿Qué tiendas en Cienfuegos venderán en Moneda Librementemente Convertible a partir del 20 de julio?](#)